

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

Anuncio de 11 de abril de 2017, de la Dirección General de Movilidad, sobre notificación de resoluciones de recursos de alzada recaídos en expedientes sancionadores en materia de transportes.

Resueltos los recursos de alzada interpuestos contra las resoluciones dictadas en los expedientes sancionadores incoados a las personas y entidades que se indican por infracción a los artículos que se detallan de la Ley 16/1987, de 30 de julio, de Ordenación de los Transportes Terrestres (BOE de 31 de julio de 1987), y dado que, intentada la notificación, ésta no ha podido practicarse, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 45,2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace pública en el presente anuncio, la notificación de las resoluciones de los recursos de alzada, cuyos correspondientes expedientes obran en el Servicio de Inspección y Sanciones de la Dirección General de Movilidad (Calle Pablo Picasso, s/n. 41071 Sevilla).

NOTIFICACIONES RESOLUCIÓN RECURSOS ALZADA

Expediente: SE-01779/2014 Matrícula: 2701CWF Titular: TTES SAN PEDRO SL Nif/Cif: B05004973 Domicilio: PASEO LOS RESECOS 18 Co Postal: 05400 Municipio: ARENAS DE SAN PEDRO Provincia: Avila Fecha de denuncia: 24 de Octubre de 2013 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ANTEQUERA HASTA RUTA HABIENDO TENIDO LUGAR LA INSTALACIÓN O PRESENCIA DE CUALQUIER CLASE DE ELEMENTOS MECÁNICOS, ELECTRÓNICOS O DE OTRA NATURALEZA CON LA FINALIDAD DE ALTERAR EL FUNCIONAMIENTO DEL TACÓGRAFO O MODIFICAR SUS MEDICIONES, AUNQUE NO SE ENCUENTREN EN FUNCIONAMIENTO EN EL MOMENTO DE REALIZARSE LA INSPECCIÓN. PRESENTA DOS HOJAS DE REGISTRO JORNADA 03 A 04-10-2013 QUE EN REGISTRO ENTRE LAS 12 H A LAS 13 H EN SU ANVERSO MARCA REPOSO-DESCANSO Y EN SU REVERSO AL MARCAR REVOLUCIONES QUE EL MISMO HA ESTADO EN MOVIMIENTO. REVOLUCIONES DEL VEHICULO. EN JORNADA 14 A 15-10-2013 A LAS 12:55 H MARCA IGUAL DESCANSO POR EL ANVERSO Y REVOLUCIONES EN EL REVERSO. TACOGRAFO SIEMENS VDO AG D 78052 TYP 1324.513115180303 NO 01266698. Normas Infringidas: 140.33 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: SE-02106/2014 Matrícula: 6625GCL Titular: WHAKAPAPA SL Nif/Cif: B19250398 Domicilio: CTRA. ANTIGUA STOS DE LA HUMOSA P. NEINOR PASI.8-5 Co Postal: 28880 Municipio: MECO Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2013 Vía: MARQUES DE PARADAS (SE) Punto kilométrico: Hechos: CARECER DE TARJETA DE TRANSPORTE. REALIZA TRANSPORTE DE SIETE PERSONAS DESDE PUEBLA DEL RIO A SEVILLA ESTANDO EL VEHICULO A DISPOSICION DURANTE 1 HORA Y COBRANDO 150 EUROS. VEHICULO DESTINADO A ALQUILER CON CONDUCTOR. PRESENTA TARJETA CON VALIDEZ HASTA 31/10/11. EL CONTRATO SE REALIZA CON ANA SALADO MORENO, DE PUEBLA DEL RIO.- Normas Infringidas: 140.1 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: SE-02256/2014 Matrícula: 5142HLT Titular: TRANSHERMANN LOGISTICA SL Nif/Cif: B41773326 Domicilio: POLIG MERCASEVILLA NAVE 6 MOD. 1-3, KM. 4 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 04 de Noviembre de 2013 Vía: A66 Punto kilométrico: 778 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE PORTUGAL HASTA MERCA EFECTUANDO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO SEMANAL, ENTRE LAS 00:00 HORAS DE FECHA 07/10/13, Y LAS 00:00 HORAS DE FECHA 04/11/13. DESCANSO REALIZADO 26:32 HORAS (IGUAL O SUPERIOR A 24 HORAS E INFERIOR A 30 HORAS),

COMPRENDIDAS ENTRE LAS 07:45 HORAS DE FECHA 12/10/13 Y LAS 10:17 HORAS DE FECHA 13/10/13. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN SUPERIOR A 9 HORAS EN LOS TIEMPOS DE DESCANSO SEMANAL OBLIGATORIO. FALTA DE DESCANSO SEMANAL POR SER REDUCIDO Y NO COMPENSADO. Normas Infringidas: 140.37.6 LEY 16/87 Sancion: 1500.

Expediente: SE-02277/2014 Matrícula: 0383DGG Titular: TRANSHERMANN LOGISTICA SL Nif/Cif: B41773326 Domicilio: POLIG MERCASEVILLA NAVE 6 MOD. 1-3, KM. 4 Co Postal: 41020 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 23 de Noviembre de 2013 Vía: A92 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MAIRENA DEL ALCOR HASTA SEVILLA CARECIENDO DEL CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL (CAP). PERMISO DE CONDUCCION CLASE C1 Y C, EXPEDIDO 12-11-2009. Normas Infringidas: 140.18 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: SE-02395/2014 Matrícula: 5822FJS Titular: HOCKLAN CARGO SL Nif/Cif: B85852358 Domicilio: C/ PROGRESO 2 OFIC.146 P.I.LOS OLIVOS Co Postal: 28906 Municipio: GETAFE Provincia: Madrid Fecha de denuncia: 09 de Enero de 2014 Vía: A-8025 Punto kilométrico: 8,8 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MADRID HASTA CARMONA FALSEANDO LAS HOJAS DE REGISTRO, LA TARJETA DE CONDUCTOR, FALSEAMIENTO DE SU CONTENIDO O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN OBLIGATORIOS. COMENZO CON DISCO A LAS 08:00 H HASTA LAS 12:30 H DIA 19-12-13 Y CON DIGITAL COMENZO A LAS 10:56 H UTC UNA HORA MAS DE DIFERENCIA POR LO QUE CONDUCE A LA VEZ CON DISCO-DIAGRAMAS Y CON TARJETA DE CONDUCTOR EXISTE UN FALSEAMIENTO.- Normas Infringidas: 140.9 LEY 16/87 Sancion: 4001.

Expediente: SE-02986/2014 Matrícula: 4497CJS Titular: ZARZA MOYANO JOSE BARTOLOME Nif/Cif: 48814829C Domicilio: CL CISNE 32 Co Postal: 41300 Municipio: RINCONADA (LA) Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 11 de Marzo de 2014 Vía: A-8005 Punto kilométrico: 5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE RINCONADA (LA) HASTA RINCONADA (LA) CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. CONDUCE VEHICULO DOTADO DE TACOGRAFO ANALOGICO, CARECE DE HOJAS DE REGISTRO DESDE LA FECHA 12-02-2014 HASTA LA FECHA 16-02-2014 Y DESDE LA FECHA 05-03-2014 HASTA LA FECHA 10-03-2014, AMBAS FECHAS INCLUSIVE, NO PORTA CERTIFICADO NORMALIZADO DE ACTIVIDADES DEL CONDUCTOR. CIRCULA EN VACIO.- Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: SE-03755/2014 Matrícula: 8123FWC Titular: RIOSLA CONSTRUCCIONES, SL Nif/Cif: B91492892 Domicilio: CL NATURALEZA 22 Co Postal: 41970 Municipio: SANTIPONCE Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 08 de Mayo de 2014 Vía: SE-40 Punto kilométrico: 9 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ALCALA DE GUADAIRA HASTA SEVILLA TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS UTILIZANDO CISTERNAS PORTATILES, CGEM, CISTERNAS FIJAS (VEHÍCULOS CISTERNA), CISTERNAS DESMONTABLES, CONTENEDORES CISTERNA, CAJAS MÓVILES CISTERNA, VEHÍCULOS BATERIA, MEMU, VEHÍCULOS, CONTENEDORES O CONTENEDORES PARA GRANEL QUE CARECEN DE PANELES NARANJA. TRANSPORTA 200 KILOS EN 8 JERRICANES DE UN 1789 CLASE 8 Y 8 JERRICANES 160 KILOGRAMOS DE LA MERCANCIA UN 1791 CLASE 8. Normas Infringidas: 140.15.5 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: SE-03808/2014 Matrícula: BI003290BC Titular: BEFESA GESTION DE RESIDUOS INDUSTRIALES SL Nif/Cif: B48456594 Domicilio: C. TRANSPORTE, M. 31, C/ MARAVIDE, Nº 19-21 Co Postal: 11591 Municipio: JEREZ DE LA FRONTERA Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 09 de Octubre de 2014 Vía: A394 Punto kilométrico: 22 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ARAHAL HASTA CADIZ TRANSPORTANDO MERCANCIAS PELIGROSAS, NO INDICANDO EN LA CARTA DE PORTE EL GRUPO DE EMBALAJE Y/O ALGUNA INFORMACIÓN RELEVANTE. EN CUANTO A QUE NO SE INDICA= 1º CANTIDAD TOTAL MERCANCIA PELIGROSA TRANSPORTADA EN LA UNIDAD. 5.4.1.1. LETRA F, ADR. 2º % DE GRADO DE

LLENADO. ART 43 RD 97/14. 3º NO CONSTA DISPOSICION ESPECIAL DEL 5.4.1.1.18 ADR. TRANSPORTANDO UN 3295 RESIDUO HIDROCARBUROS LIQUIDOS N.E.P (LODOS DE FONDOS DE TANQUES) 3 GEIII ADR. Normas Infringidas: 140.15.13 LEY 16/87 Sancion: 2001.

Expediente: SE-03930/2014 Matrícula: 8578FGG Titular: EMSE INGENIERIA Y SERVICIOS, S.L. Nif/Cif: B72093172 Domicilio: C/ ARTILLEROS, 21 Co Postal: 41500 Municipio: ALCALA DE GUADAIRA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 22 de Mayo de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 43 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE LUCENA HASTA SEVILLA CARECIENDO A BORDO DEL VEHÍCULO DE LAS HOJAS DE REGISTRO DE LOS TIEMPOS DE CONDUCCIÓN Y DESCANSO YA UTILIZADAS O DE LOS DOCUMENTOS DE IMPRESIÓN QUE RESULTE OBLIGATORIO LLEVAR, CON INDEPENDENCIA DEL TIPO DE TACÓGRAFO, ANALÓGICO O DIGITAL, QUE SE ESTÉ UTILIZANDO. PRESENTA TICKETS JORNADAS 30-04-14 AL 05-05-14 Y DEL 16 AL 20-05-14, NO JUSTIFICANDO JORNADAS. Normas Infringidas: 140.35 LEY 16/87 Sancion: 1001.

Expediente: SE-00464/2015 Matrícula: 4258FTR Titular: AGUILAR ZAMORA JUAN JOSE Nif/Cif: 25338312V Domicilio: CL SEVILLA 40 Co Postal: 41640 Municipio: OSUNA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 10 de Septiembre de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE OSUNA HASTA ALCALA DE GUADAIRA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA CARPAS Y MATERIAL ELECTRICO.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: SE-00628/2015 Matrícula: 9773FNH Titular: FRIOCARGO FRUIT S.L Nif/Cif: B91414797 Domicilio: C/OCTAVIO 8 Co Postal: 41410 Municipio: CAMAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 14 de Septiembre de 2014 Vía: A-4 Punto kilométrico: 471,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MANZANARES HASTA JEREZ DE LA FRONTERA LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO REDUCIDO, ENTRE LAS 20:37 HORAS DE FECHA 13/09/14 Y LAS 20:37 HORAS DE FECHA 14/09/14 DESCANSO REALIZADO 5:22 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 15:15 HORAS DE FECHA 14/09/14 Y LAS 20:37 HORAS DE FECHA 14/09/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO REDUCIDO EN MAS DE 2 HORAS, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 4,5 HORAS E INFERIOR A 6 HORAS.- Normas Infringidas: 141.25,140.37.5 LEY 16/87 Sancion: 500.

Expediente: SE-00893/2015 Matrícula: 7691GGB Titular: AUTOCARES SELMA SL Nif/Cif: B11678885 Domicilio: CL LIRA 3 POL IND CIUDAD DEL DEPORTE Co Postal: 11591 Municipio: GUADALCACIN Provincia: Cadiz Fecha de denuncia: 08 de Octubre de 2014 Vía: A-92 Punto kilométrico: 41 Hechos: TRANSPORTE DE VIAJEROS DESDE SEVILLA HASTA ESTEPA NO ANOTANDO EL VIAJE EN EL LIBRO DE RUTA, O ANOTÁNDOLO FALTANDO DATOS ESENCIALES DEL SERVICIO. REALIZA SERVICIO DE COLABORACIÓN SIN ANOTAR EL SERVICIO EN EL LIBRO DE RUTA. RUTA LINEA REGULAR DESDE SEVILLA A ESTEPA, LLEVANDO 8 VIAJEROS.- TITULAR LINEA REGULAR: AUTOCARES VALENZUELA B11670379.- Normas Infringidas: 141.17 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: SE-01022/2015 Matrícula: 6207FYS Titular: INTERTRANS 2013 S.L. Nif/Cif: B19534411 Domicilio: APARTADO DE CORREOS 122 Co Postal: 18600 Municipio: MOTRIL Provincia: Granada Fecha de denuncia: 31 de Octubre de 2014 Vía: A92 Punto kilométrico: 46,5 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA MOTRIL LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA DISMINUCIÓN DEL TIEMPO DE DESCANSO DIARIO NORMAL, ENTRE LAS 10:17 HORAS DE FECHA 25/10/14 Y LAS 10:17 HORAS DE FECHA 26/10/14 DESCANSO REALIZADO 9:11 HORAS, COMPRENDIDO ENTRE LAS 19:53 HORAS DE FECHA 25/10/14 Y LAS 05:04 HORAS DE FECHA 26/10/14. ELLO SUPONE UNA DISMINUCIÓN DEL DESCANSO DIARIO NORMAL EN MAS DE 1 HORA, REALIZANDO DESCANSO IGUAL O SUPERIOR A 8,5 HORAS E INFERIOR A 10 HORAS. Normas Infringidas: 141.24.4 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: SE-01818/2015 Matrícula: 1649DYN Titular: LLOPIS SERVICIOS AMBIENTALES, S.L. Nif/Cif: B41491739 Domicilio: CTRA SEVILLA-UTRERA KM 5,700 S/N Co Postal: 41700 Municipio: DOS HERMANAS Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 26 de Febrero de 2015 Vía: A376 Punto kilométrico: 4 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE SEVILLA HASTA DOS HERMANAS LLEVÁNDOSE A CABO EN EL MOMENTO DEL CONTROL, EN EL QUE SE CONSTATA QUE SE HA EFECTUADO UNA CONDUCCIÓN DE 5:04 HORAS, ENTRE LAS 07:09 HORAS DE FECHA 24/02/15 Y LAS 14:23 HORAS DE FECHA 24/02/15, IMPLICANDO UNA CONDUCCIÓN ININTERRUMPIDA SUPERIOR A 5 HORAS E INFERIOR O IGUAL A 6 HORAS SIN RESPETAR LAS PAUSAS REGLAMENTARIAMENTE EXIGIDAS DENTRO DE LAS 4,5 PRIMERAS HORAS DE CONDUCCIÓN. TRANSPORTA ARIDOS PARA CONSTRUCCIÓN. Normas Infringidas: 141.24.3 LEY 16/87 Sancion: 401.

Expediente: SE-02590/2015 Matrícula: 3312DDN Titular: CARPINERIA METALICA DE PVC EUROVENT Nif/Cif: B14434781 Domicilio: CL VARSOVIA 75 B PG IND TECNOCORDOBA Co Postal: 14014 Municipio: CORDOBA Provincia: Cordoba Fecha de denuncia: 21 de Abril de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE CORDOBA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4380 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 880 KGS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: SE-02623/2015 Matrícula: 7180BRX Titular: MARTINEZ SANCHEZ JOSE Nif/Cif: 22411284S Domicilio: CL ANDALUCIA 3 Co Postal: 30179 Municipio: BARQUEROS Provincia: Murcia Fecha de denuncia: 25 de Marzo de 2015 Vía: A-92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE MURCIA HASTA SEVILLA EXCEDIÉNDOSE DE LA MMA TOTAL DEL VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM, REALIZANDO TRANSPORTE PRIVADO COMPLEMENTARIO DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA 5300 KGS, MMA 3500, EXCESO 1800 KGS.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: SE-02850/2015 Matrícula: SE001361DF Titular: PRODUCTOS ARTESANOS EL FOGON REAL SL Nif/Cif: B41876830 Domicilio: C/ RIO GUADALMEDINA, N°3 -10°B Co Postal: 41005 Municipio: SEVILLA Provincia: Sevilla Fecha de denuncia: 19 de Junio de 2015 Vía: SE-30 Punto kilométrico: 11 Hechos: REALIZAR UN TRANSPORTE DE BEBIDAS VARIAS Y ALIMENTACIÓN EN VEHÍCULO LIGERO DESDE LA PUEBLA DEL RIO A DIFERENTES PUNTOS DE LA PROVINCIA, CARECIENDO DE AUTORIZACIÓN DE TRANSPORTES.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Expediente: SE-03120/2015 Matrícula: 0942BGP Titular: DIPOTRANS SL Nif/Cif: B03869526 Domicilio: POL IND BOCH CL CATI 37 Co Postal: 03330 Municipio: CREVILLEN Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA PALOS DE LA FRONTERA EXCEDIÉNDOSE LA MMA TOTAL DE VEHÍCULO INFERIOR O IGUAL A 12 TM REALIZANDO TRANSPORTE PÚBLICO DISCRECIONAL DE MERCANCIAS. MASA EN CARGA: 4560 KGS. MMA: 3500 KGS. EXCESO: 1060 KGS. TRANSPORTA PLANTONES DE GRANADO ACCO HP.- Normas Infringidas: 140.23 LEY 16/87 Sancion: 601.

Expediente: SE-03148/2015 Matrícula: 0942BGP Titular: DIPOTRANS SL Nif/Cif: B03869526 Domicilio: POL IND BOCH CL CATI 37 Co Postal: 03330 Municipio: CREVILLEN Provincia: Alicante Fecha de denuncia: 17 de Junio de 2015 Vía: A92 Punto kilométrico: 42 Hechos: TRANSPORTE DE MERCANCIAS DESDE ELCHE/ELX HASTA PALOS DE LA FRONTERA DE CARÁCTER PÚBLICO, CARECIENDO DE TÍTULO HABILITANTE. TRANSPORTA PLANTONES DE GRANADO ACC HP.- Normas Infringidas: 140.1,141.25 LEY 16/87 Sancion: 801.

Contra las citadas Resoluciones, que ponen fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo con competencia territorial, según se prevé en el art. 14 de la Ley 29/1998,

de la Jurisdicción Contencioso Administrativa de 13 de julio o, en su caso, ante la correspondiente Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía y con cumplimiento de los requisitos previstos en la mencionada Ley.

De no haberse efectuado el abono de la correspondiente sanción podrá hacerse efectiva voluntariamente en el plazo de 15 días a partir del siguiente al de la presente publicación. Transcurrido dicho plazo, se procederá a su cobro por la vía de apremio, según lo previsto en el artículo 101 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Común de las Administraciones Públicas, sirviendo la presente de previo apercibimiento a los efectos de lo previsto en el artículo 99 de dicha norma.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, y con carácter previo a la preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será determinante a los efectos de su notificación.

Sevilla, 11 de abril de 2017.- El Director General, Rafael Chacón Sánchez.